

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
ACTA No. COPLADEM/003/2017.**

En la ciudad de Guanajuato, Gto. Siendo las 17:25 horas del día 14 de Marzo del 2017, se reunieron en el Auditorio Jorge Ibargüengoitia de la Casa de la Cultura Municipal de Guanajuato Gto., los miembros del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del mismo. Se inició la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día.

- 1.- Bienvenida y Declaración de Quórum.
- 2.- Revisión de Asistencia.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Metodología para la integración del listado de acciones sociales y obra pública.
- 5.- Informe de acciones realizadas en 2016.
- 6.- Validación del listado de acciones sociales y de obra pública 2017.
- 7.- Actualización del Sistema Municipal de Planeación e invitación al Taller de Participación Ciudadana.
- 8.- Clausura.

**PRIMERA PARTE
De los asistentes**

Punto uno y dos, de los asistentes. El día mencionado, se dieron cita por parte de la sociedad organizada.

Consejo Urbano Popular. C. Elsa María Torres Granados, C. J. Jesús Figueroa Ruíz, C. Gracia Leticia González, C. Ma. Soledad Hernández Cano, C. Estela Pérez Alamilla, C. Beatriz Cecilia Pérez Valadez.

Consejo Urbano Rural. C. Víctor Manuel Hernández Alcalá, C. Antonio Reynoso, C. Eustolio Landín Mosqueda.

Asociaciones Civiles. Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Tec. Arturo García Lozano, Arq. Claudia Ivette Martínez Chávez, Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo, Ing. Gerardo Flores Rivera y en representación de la Arq. Daphné García Galván, el Arq. José Raúl Delgado Domínguez.

Funcionarios Municipales. Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM; Arq. María Esther Arteaga Rodríguez, Directora General del IMPLAN, el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Carlos Torres Ramírez, el Regidor Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Presidente de la Comisión de Innovación y Planeación; el Regidor Carlos Enrique Ortiz Montaña, Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal Sustentable, la Lic. Patricia Preciado Puga, Directora General de Desarrollo Social y Humano; Arq. Carlos Morrill Yllades, Director General de Desarrollo Urbano; Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública; C. Raúl Arrieta Medina, Director de Catastro e Impuesto Predial; C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal y el C. Serafín Sandoval Palacios, Director de Desarrollo Rural.

En virtud de que se encontraron presentes 26 (Veintiséis) consejeros de un total de 34 (treinta y cuatro) se declaró la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

PARTE SEGUNDA Del orden del día

Punto tres: De la bienvenida y Aprobación del Orden del Día. Con uso de la voz, el Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM, presentó a los miembros del presidium, los Regidores del Ayuntamiento, Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, el Ing. Carlos Enrique Ortiz Montaña, así como a la Directora General del IMPLAN, Arq. María Esther Arteaga Rodríguez, a la Directora General de Desarrollo Social y Humano, Lic. Patricia Preciado Puga, al Director General de Obra Pública, el Ing. Héctor Jaime Morales Ramírez, al Secretario del H Ayuntamiento, Dr. Carlos Torres Ramírez, al Contralor Municipal, el C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca y agradeció la presencia de todos los asistentes que conforman el Consejo Posteriormente resaltó la importancia de los trabajos y la incorporación de las acciones que integran el Programa de Obra Pública, una vez concluido este, cedió el uso de la voz al Dr. Carlos Torres Ramírez quien informó al Presidente Municipal la existencia de quórum, de tal manera que los acuerdos aquí asumidos serían válidos, posteriormente realizó la lectura y presentación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

A continuación el Dr. Carlos Torres Ramírez cedió el uso de la voz al Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, para dar paso al siguiente punto del orden del día.

Punto cuatro. Metodología para la integración del listado de acciones sociales y obra pública. El Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública explicó que la Metodología que se llevó a cabo fue la misma del 2016, la cual consistió en la retroalimentación del banco de peticiones, para lo cual la Dirección de Obra Pública solicitó mediante un oficio a todas las Dirección de la Presidencia Municipal que le proporcionaran todas las peticiones que la ciudadanía, instituciones o asociaciones civiles les hicieron llegar y a partir de esta recopilación el Departamento de Evaluación y Seguimiento a Programas de Obra Pública ingreso todas las peticiones y para no tener obras duplicadas se llevó a cabo la depuración de estas acciones y así tener el nuevo listado.

Punto cinco. Informe de acciones realizadas en 2016. Continuó el Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública e informó de las 412 acciones que se ejecutaron en sus diferentes rubros con recurso del 2016, así como de aquellas que con la colaboración de Gobierno del Estado se realizaron. Dichas acciones fueron incluidas en el material (CD) que fue entregado a cada consejero con antelación.

Punto Seis: Validación del listado de acciones sociales y de obra pública 2017. El Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública comentó, que se recibieron un total de 441 peticiones nuevas, mismas que se sumaron a las ya existentes del 2016. Así mismo aclaró que lo único que se solicita validar son las 441 acciones nuevas, las cuales también se les hicieron llegar al material (CD) que cada consejero tenía. Posteriormente las presentó en sus diferentes rubros quedando así, 28 acciones de agua potable, 11 acciones de drenaje y alcantarillado, 5 acciones de educación, 2 acciones de salud, 136 acciones de urbanización, 16 acciones de electrificación y alumbrado, 83 acciones de caminos rurales, 1 acción de presas, 9 acciones de vialidad urbana, 82 acciones de vivienda, 5 acciones de imagen urbana, 15 acciones de edificios públicos, 18 acciones de infraestructura deportiva, 7 acciones de plazas y espacios públicos, 1 acción de desarrollo comunitario, 19 acciones de definición y conducción de la planeación, 1 acción de túneles y estabilización de taludes y 2 acciones de desarrollo de áreas de temporal. Dando así el total de las 441 acciones para su validación.

A continuación el Mtro. Héctor preguntó a los asistentes si tenían alguna duda o comentario al respecto, a lo cual solicitó el uso de la voz el Tec. Arturo García Lozano, Director de Cuerpos de Conservación Guanajuato A.C. quién comentó sobre una obra de drenaje para la comunidad de Santa Rosa, ya que en el listado presentado no se incluye y solicitó la manera de poderla incluir al listado. Con uso de la voz el Maestro Héctor comentó que es necesario que se haga llegar la petición para así poderla incluirla, a lo que el Tec. Arturo García sugirió poderla hacer llegar al Instituto Municipal de Planeación para su integración al listado de acciones 2017, a lo que el Maestro Héctor preguntó al Sr. Presidente que si había algún inconveniente de llevarse a cabo de esta manera.

Posteriormente intervino la Arq. Claudia Ivette Martínez Chávez, Vicepresidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Delegación Guanajuato (CMIC), quién comentó que ella también quiere realizar una petición en el rubro de electrificación o rehabilitación de la zona urbana, ya que en la misma existe la necesidad de transformadores para dar abasto al alumbrado de callejones y túneles y preguntó si podría hacer llegar su petición también, o como sería el procedimiento de inclusión al listado y cuánto tiempo tienen para hacer llegar su petición.

Aunado a lo anterior y con uso de la voz, el Maestro Héctor comentó que se ha estado trabajando en la rehabilitación, mantenimiento y también instalación de luminarias y en las comunidades es la cuestión de la red y rehabilitación, pero básicamente los transformadores se podrían agregar como una acción para que quede de manera específica.

El Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, propuso que se validen las 441 acciones y agregarle las que los presentes consideren que no están muy específicas o no se adicionaron y que den un tiempo prudente y se agreguen al listado de acciones.

Con uso de la voz, el Lic. Carlos Torres comentó que se llevara a cabo la validación de las 441 acciones 2017 y de igual manera incluir las que resultaron de esta reunión en un término de 5 días hábiles para que pudieran ser incorporadas, quedando así en dos momentos la validación.

El Dr. Carlos Torres Ramírez, somete a aprobación ante los Consejeros la propuesta de las 441 acciones sociales y de obra a integrar al Programa de Obra Pública para el año 2017, quienes **aprobaron la propuesta por unanimidad** de los miembros del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Así mismo, notificó al Presidente Municipal, Lic. Edgar Castro Cerrillo de dicha aprobación.

De igual manera, somete a aprobación de los Consejeros las 2 acciones que fueron propuestas y ya quedaron consignadas por 2 integrantes de este consejo y que sean incorporadas en un plazo de 5 días hábiles, siendo estas **aprobadas por unanimidad** de los miembros del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Así mismo, notificó al Presidente Municipal, Lic. Edgar Castro Cerrillo de dicha aprobación.

Punto Siete: Actualización del Sistema Municipal de Planeación e invitación al Taller de Participación Ciudadana. Se le cedió el uso de la voz a la Arq. María Esther Arteaga Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Planeación, la cual comentó a los presentes que después de la presentación de las acciones, lo que procede es un análisis de su viabilidad y como parte de los alcances de los instrumentos de planeación que están en proceso, se analizan algunas de estas acciones y el ejercicio que tendremos de participación ciudadana se evaluarán algunos proyectos y es parte de la continuidad de este banco de peticiones. De igual manera, se les hizo nuevamente la invitación al Taller de Participación Ciudadana, ya que su participación es parte fundamental de la planeación.

Solicita el uso de la voz el Ing. Carlos Enrique Ortiz Montaña, Regidor del H. Ayuntamiento y Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal sustentable, quién informó a todos los presentes de este consejo sobre las acciones y etapas que se están llevando de la ciclo vía en su primera etapa, la cual comprende de camino a Yerbabuena a Avenida Santa Fe.

Punto ocho. Clausura. Siendo las 18:10 horas de la fecha ya señalada y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de COPLADEM, Lic. Edgar Castro Cerrillo, declaró por concluida la sesión del Consejo.

PARTE TERCERA **De los acuerdos y compromisos**

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad las 441 acciones para el Programa de Obra Pública 2017.

Acuerdo 2: Se integrarán en un plazo de 5 días hábiles, 2 acciones que fueron propuestas por 2 integrantes de este consejo.

PARTE CUARTA **De la validación y aprobación**

Se realizó la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo veintinueve, fracción octava del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Integral del Municipio de Guanajuato.

La presente acta consta de 6 páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 14 catorce de Marzo de 2017 para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes del COPLADEM.

LOS INTEGRANTES DEL COPLADEM QUE ASISTIERON A LA SESIÓN

Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM;

Arq. María Esther Arteaga Rodríguez, Secretaria Técnica de COPLADEM y Directora General del IMPLAN;

Dr. Carlos Torres Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento;

Regidor Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Presidente de la Comisión de Innovación y Planeación;

Regidor Carlos Enrique Ortiz Montaña, Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal Sustentable;

Lic. Patricia Preciado Puga, Directora General de Desarrollo Social y Humano;

Arq. Carlos Morrill Yllades, Director General de Desarrollo Urbano;

Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública;

C. Raúl Arrieta Medina, Director de Catastro e Impuesto Predial;

C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal;

C. Serafín Sandoval Palacios, Director de Desarrollo Rural;

C. Elsa María Torres Granados,

C. J. Jesús Figueroa Ruíz;

C. Gracia Leticia González;

C. Ma. Soledad Hernández Cano;

C. Estela Pérez Alamilla;

C. Beatriz Cecilia Pérez Valadez.

C. Víctor Manuel Hernández Alcalá;

C. Antonio Reynoso;

C. Eustolio Landín Mosqueda.

Mtro. Eloy Juárez Sandoval;

Tec. Arturo García Lozano;

Arq. Claudia Ivette Martínez Chávez;

Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo;

Ing. Gerardo Flores Rivera;

Arq. José Raúl Delgado Domínguez.